

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8226** LA VELOZ, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó el 31 de marzo de 2013, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, Claudio Coello número 77, quinta planta, el día 28 de junio de 2013, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 de junio del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión e informe de auditoría, referidos al ejercicio 2012.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.- Ampliación del capital social en un millón novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y tres euros con noventa y cinco céntimos (1.999.493,95 euros), con cargo a reservas disponibles, con lo que la cifra total de éste quedará en 2.300.000 euros, dividido en veintitrés mil nuevas acciones nominativas de cien euros de valor nominal cada una de ellas, con anulación de las acciones actuales.

Sexto.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales para adaptarlo al nuevo capital social, según lo que se decida en los puntos precedentes.

Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración para que proceda a la Adjudicación de las nuevas acciones a los accionistas, en proporción a sus actuales participaciones sociales.

Octavo.- Autorización al Consejo de Administración para poder subsanar o rectificar cualquier deficiencia y omisión que pudiera ponerse de manifiesto en la ejecución de los acuerdos precedentes, ejecutando los actos que fuesen convenientes o necesarios para la plena efectividad de los citados acuerdos.

Noveno.- Protocolización de acuerdos.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio social, para su examen.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, con su correspondiente informe. Estos podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración de "La Veloz, Sociedad Anónima", Miguel Ángel Gutiérrez Martín.

ID: A130032077-1

cve: BORME-C-2013-8226